**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL**

**TÍTULO DE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE.**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE JAÉN.**

**Acta de la reunión de 31 de enero de 2019.**

Celebrada en segunda convocatoria entre las 09:30 y las 10:20 horas en la dependencia 255 del edificio C-5 de la Universidad de Jaén.

**Asistentes.**

D. José Manuel Almansa Moreno, Dª. Laura Luque Rodrigo, Dª Carmen Rueda Galán, D. Javier Marín López, D. Salvador Cruz Artacho, D. Manuel Jódar Mena, D. Rafael Casuso, D. Felipe Serreno. Acude Dª Rosario Anguia en representación de Dª Victoria Quirosa que excusa su ausencia.

**Desarrollo de la reunión.**

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 31 de enero de 2019 da comienzo la reunión de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Historia del Arte.

**Punto 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.**

No habiendo sugerencias de modificación, el acta queda aprobada por unanimidad.

**Punto 2. Informe del Presidente de la Comisión de Seguimiento.**

D. José Manuel Almansa Moreno informa de la reunión que hubo el día 9 de enero de 2019 a la que asistieron el Vicerrector de Ordenación Académica, la Decana de la Facultad de Humanidades, el director del Departamento de Antropología, Geografía e Historia, la directora del Departamento de Patrimonio Histórico y todos los integrantes de las Comisiones de Seguimiento de los Grados de Geografía e Historia y de Historia del Arte, y que será tema de debate del punto 3 de la reunión.

Igualmente informa que se está elaborando el Autoinforme de Seguimiento Interno del Grado de Historia del Arte, sistema piloto implantado en la Universidad de Jaén y que viene a modificar al anterior sistema de evaluación externa la DEVA, siendo necesario volver a reunir a esta Comisión para su aprobación en próximas semanas.

Sobre el Plan de Mejora 2017/2018, el presidente de la Comisión afirma que se ha conseguido la mayoría de las propuestas marcadas y que pronto se enviarán los datos exactos (los cuales quedan integrados dentro del Autoinforme de Seguimiento del Grado).

También informa que la Vicedecana de Calidad es la encargada de contactar con los docentes encargados de la coordinación horizontal y vertical del Grado.

El presidente también informa sobre las medidas de captación de alumnado llevadas a cabo, como sería el envío de información a todos los centros de secundaria de Castilla-La Mancha, habiéndose mostrado interesados algunos centros a los que se va a acudir personalmente para informar de primera mano. También se plantea la posibilidad de fomentar la internacionalización del grado, especialmente con convenios con América, pudiendo plantear la posibilidad de realizar parte de manera online (cuestión que deberá ser debatida en reuniones próximas).

A las 09:42 se incorpora D. Felipe Serrano Estrella.

**Punto 3. Debate y toma de decisiones sobre el proceso de modificación del título de Grado de Historia del Arte.**

El presidente de la comisión da lectura a la carta remitida por José Domingo Sánchez, director del Departamento de Antropología, Geografía e Historia. En ella se acepta la inviabilidad de tramitar los cambios propuestos en el Grado de Geografía e Historia por el procedimiento de la modificación, considerándose que la propuesta ya elaborada por la Comisión de Seguimiento del Grado de Geografía e Historia está dispuesta para ser sometida al proceso de verificación (a falta de realizar los trabajos necesarios para completar la correspondiente memoria). Del mismo modo indica que son favorables a la exploración de posibilidades para coordinar ambos grados en pos de articular un Programa Conjunto de Estudios Oficiales; para ello, reclaman una respuesta inmediata por parte de la Comisión de Seguimiento y del Departamento de Patrimonio Histórico, siendo labor de ambas comisiones las responsables de llevar a cabo los trabajos conducentes a la coordinación de dichos estudios.

Toma la palabra D. Salvador Cruz Artacho para puntualizar que la Comisión de Seguimiento del Grado de Geografía e Historia acepta ir a verificación porque no hay más opciones y cuestiona esa información que indica que hay una tendencia a la baja en cuanto al número de estudiantes que escogen el grado. Afirma que están cerrados a hacer una titulación conjunta, pero sí se plantean estudiar la posibilidad de implementar un doble título de Geografía e Historia e Historia del Arte, con condiciones.

Toma la palabra D. Manuel Jódar Mena quien informa que el Área de Historia del Arte coincide en aceptar la verificación porque no hay más opciones para implementar los cambios en el título. Hace hincapié en que ha pasado un año desde que las modificaciones se aprobaron hasta que ha habido respuesta del Vicerrectorado y que ahora se exige cierta premura. También cuestiona el tema de la pérdida de alumnado.

El área de Historia del Arte considera respetar el trabajo realizado e ir al proceso de verificación. También reflexiona sobre la oportunidad que supone el doble título, informando que no existe un modelo único sino múltiples posibilidades, siendo necesario trabajar para ver cual es la más conveniente. Este doble grado que se plantea, no existe con estas características en otras universidades, por lo que si surgiera podría tener una singularidad que parece sería beneficiosa.

Toma la palabra Dª Carmen Rueda Galán. Afirma que la reunión con el Vicerrectorado estuvo marcada por el desaliento y el pesimismo, estando de acuerdo igualmente en lo positivo de trabajar conjuntamente; de hecho incluso se plantea la alternativa del triple grado (incluyendo al Grado de Arqueología), aunque aún no lo han tratado en su Comisión de Seguimiento, siendo complejo debido al hecho de ser una titulación interuniversitaria entre Granada, Sevilla y Jaén.

Toma la palabra D. Javier Marín López para mostrarse a favor de la titulación conjunta y cree que se debe aprovechar la coyuntura para cambiar el enfoque del grado y hacerlo más atractivo. Cree que es una opción para repensar las modificaciones y deja claro que se refiere a materias propias de la Historia del Arte y no de música.

D. Salvador Cruz Artacho responde a estas cuestiones indicando que el Departamento de Antropología, Geografía e Historia se mantendría como está, no se repensarían los cambios, sino que tan sólo se trabajaría en los ajustes necesarios para ofrecer el doble título.

D. Javier Marín López pregunta si se ha explorado la vía del Grado Interuniversitario, a lo que D. Manuel Jódar Mena informa de que la Universidad más cercana y con la que podría existir esta opción es con la de Córdoba, ya que según parece no tiene tampoco grandes cifras en cuanto a estudiantes matriculados (fundamentalmente por existir también un Grado de Gestión Cultural y otro de Cine que sí tienen mucha demanda). Dª Laura Luque Rodrigo añade que el Grado de Gestión Cultural se parece más a Turismo y que no tiene mucha presencia de materias de Historia del Arte.

D. José Manuel Almansa Moreno pregunta en este punto como considera la Comisión que debemos actuar a partir de ahora. En este sentido D. Felipe Serrano Estrella propone que se haga un informe desde el Departamento a lo que D.ª Carmen Rueda se muestra de acuerdo. D: Felipe Serrano añade que debería quedar reflejado en el informe nuestra disconformidad con la actitud del Vicerrectorado ya que parece que se mueve por improvisación. Queda por lo tanto la cuestión pendiente hasta que se celebre el próximo Consejo de Departamento.

**Punto 4. Ruegos y preguntas.**

Dª Victoria Quirosa García, plantea mediante un correo electrónico que las próximas reuniones se celebren en días en los que todos los integrantes tengan docencia. Ante esta petición, D. José Manuel Almansa indica que precisamente se escogió la fecha para evitar problemas de agenda. Por su parte D. Salvador Cruz propone que se rote el día de celebración.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:20 horas del día citado al comienzo del acta, de todo lo cual doy fe con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión.

Vº. Bº. D. José Manuel Almansa Moreno Fdo. Dª. Laura Luque Rodrigo